

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

**2021/1898** Aprobación definitiva Expediente nº 2/2021 Crédito Extraordinario. Diputación Provincial.

#### Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario nº 2/2021 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

#### 1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.103.406,26
6	INVERSIONES REALES	1.857.521,75
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	286.360,03
<b>TOTAL</b>		<b>11.247.288,04</b>

#### 2) FINANCIACIÓN

##### REMANENTE DE TESORERÍA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	9.048.036,15
<b>TOTAL</b>		<b>9.048.036,15</b>

##### BAJAS DE CRÉDITO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS DE CORRIENTES	300.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.899.251,89
<b>TOTAL</b>		<b>2.199.251,89</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, 30 de abril de 2021.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.